



ACTA COMITÉ AMBIENTAL MUNICIPAL (CAM)

Fecha: JUEVES 08 DE AGOSTO

Lugar de reunión: SALÓN MUNICIPAL

Participantes:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Educación (DAEM)
- DOM
- Asesor Urbano
- SECPLAC
- Departamento de Salud
- Asesor Jurídico

TEMÁTICAS:

- Lectura Acta CAM anterior
- Resultados 1º Auditoría SCAM
- Avances Compromisos SCAM y Estrategia para el Desarrollo Sustentable Local y Cambio Climático

Juan Pablo Ayala, apoyo profesional de SECPLAC – AGRIMA, en primer lugar, dio lectura al acta del CAM anterior realizado el día jueves 11 de Julio, a la cual no hubo observaciones.

Luego, se hizo una presentación con los resultados de la Auditoría hecha por el Ministerio del Medio Ambiente al Municipio en el contexto del SCAM, el día 24 de abril del 2019. En términos generales, se expuso que los avances a esa fecha por el municipio en temáticas de la certificación fueron bien evaluados por los auditores. Además, las evaluaciones de las entrevistas a funcionarios salieron positivas en aspectos como conocimiento del nivel de certificación del municipio y de las medidas aplicadas por el municipio en 3R (reducción, reutilización y reciclaje). Sin embargo, hubo una mala evaluación respecto al conocimiento de los funcionarios de la existencia del Comité Ambiental Municipal (CAM), por lo cual se



pidió apoyo a los asistentes para difundir los objetivos de éstas instancia. Respecto de esta presentación, no hubo observaciones.

Posteriormente se hizo presentación de los avances en el trabajo tanto para el cumplimiento de las obligaciones SCAM como para la Estrategia de Desarrollo Sustentable Local y Cambio Climático. En este apartado primero se comentó la propuesta de acciones para el “Plan 3R y de Compras Sustentables” solicitado por el Ministerio, y que a nivel interno se decidió llamar “Plan de Sustentabilidad Municipal”. Esta propuesta se adjunta como anexo a esta acta. Con respecto a lo anterior se comentó lo siguiente:

- Se consultó si se reconocería el plan por parte del Ministerio por tener un nombre distinto al solicitado, a lo cual se respondió que se informó en su momento a la contraparte de la SEREMI del Medio Ambiente Región de Antofagasta. De todos modos, se dijo que se iba a hacer la consulta y corregir en caso de ser necesario.
- Ante la discusión de las medidas de eficiencia energética, especialmente la calefacción, salió como alternativa el reemplazo de las estufas eléctricas actuales, que en su mayoría son traídas por los mismos funcionarios, por otras adquiridas por el municipio asegurando su calidad y eficiencias energética para todas las dependencias que lo requieran, o de plano su reemplazo por otras de gas. En ésta última opción se debe considerar quién asume el gasto del recambio de gas: el mismo municipio o sus funcionarios. Además, se comentó que es difícil el acondicionamiento térmico de construcciones ya hechas, ante lo cual el representante de SECPLA dijo que se está elaborando un levantamiento de necesidades de infraestructura para todas las unidades municipales y así hacer un mejoramiento integral de éstas. Ésta medida podría incluir el mejoramiento de la red eléctrica. Por último, se hizo hincapié en el proceso de educación ambiental para la eficiencia energética, dado que se comentaron casos de instalaciones donde se tienen los equipos más eficientes, pero aun así se hace un mal uso de éstos no lográndose el objetivo de un uso más eficiente de la energía.



- En aspectos de capacitación y difusión de buenas prácticas ambientales en las oficinas del municipio, se propuso compartir cápsulas audiovisuales por los grupos whatsapp del municipio. Se propuso hacer lo mismo con el video explicativo del SCAM mostrado en el CAM anterior.
- Respecto a planes piloto para el reciclaje en oficinas, el representante de DOM comentó que se está haciendo un levantamiento de las necesidades para generar un “Contrato de suministros” para todo el municipio, ante lo cual propuso que en su momento AGRIMA solicite como servicio el retiro de los residuos reciclables de las oficinas hacia algún punto de acopio municipal. Sin embargo, quedó como punto pendiente el transporte de estos residuos a algún centro de reciclaje a Calama, el punto más cercano de San Pedro de Atacama para estos efectos. Quedaron como propuestas hacer la solicitud periódica a las Direcciones Municipales que cuenten con transporte de hacer el envío de éstos residuos reciclables, o averiguar empresas de reciclaje que hagan el retiro a San Pedro de Atacama. Si es necesario, se propuso hacer alianzas con otros organismos comunales para hacer más tonelaje de papel que sea atractivo para las empresas venir.

Otros puntos de avance presentados al CAM fueron brevemente:

- Realización mensual del Comité Ambiental Comunal
- Puesta en marcha de la Consulta Ciudadana para la Actualización de la Ordenanza de Gestión Ambiental Local sin mayor novedades

Como punto anexo a la reunión, se consultó como están los avances para solicitar los terrenos a bienes nacionales aledaños al relleno para proyectar un centro o galpón para el reciclaje comunal, a lo cual AGRIMA quedó de hacer las averiguaciones.